EXPTE. D- 808 /19-20

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante el informe brindado por el INDEC; quien dio a conocer el nivel de desempleo correspondiente a 2018, y reveló que se ubicó en torno al 9,1% mientras que en el área metropolitana de la Provincia de Buenos Aires trepó al 11%, todo lo cual representa un total de 1.752.998 de desocupados. También preocupa el crecimiento de la tasa de ocupados demandantes, que trepó de 14,7% a 17,3%, como consecuencia de la inflación y la necesidad de los trabajadores de recuperar el valor adquisitivo de sus salarios.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovacion
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La cifra de desempleados es de 9,1%, según el Indec. Se trata del valor más alto desde 2005 en la comparación cuatrimestral. Si se lo proyecta al total de la población urbana (ascienden a 41,3 millones de personas), los desempleados son 1.752.998 personas. Se informó que de un total de 27,9 millones de personas que habitan los 31 conglomerados donde realiza el relevamiento, al último trimestre del 2018 había 1,18 millón de personas desocupadas, frente a los 926.000 de fin del año anterior. La población económicamente activa, es decir, los que tienen trabajo y los que no lo tienen pero buscan empleo, alcanzó los 12,9 millones en el período analizado.

Este el fundamento del presente proyecto, la dramática situación por la que están atravesando nuestros vecinos de los distintos distritos de la Provincia. Situación que se ve agravada en el primer trimestre del año 2019 y que genera mayor preocupación, ante la proximidad de la llegada del otoño y su correlato el invierno, sin la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de las familias de los compañeros desempleados.

Nos preocupa cómo repercute este porcentaje en nuestros municipios, ya que el desempleo afecta no solo a las familias que lo padecen, sino también al comerciante local que ve como disminuye el consumo, por ejemplo.

La situación imperante no es más que el resultado de una administración que adopto un combo de medidas y shocks internacionales que provocaron una devaluación, con aceleración inflacionaria, caída del salario real y fuerte caída de la actividad

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Situacion que evidencia una profunda desmejora si se compara los índices de desempleo entre los años 2012 a 2015, por ejemplo.-

Por los motivos expresados, solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.